

RIO GALLEGOS, 21 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.367/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Lic. Azucena ROJAS mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a la II Jornada de los recursos físicos en establecimientos de salud, a realizarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 21 y 25 de Septiembre de 2009;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

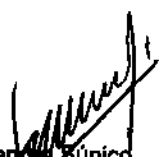
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Azucena ROJAS la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir a la II Jornada de los recursos físicos en establecimientos de salud, a realizarse en la ciudad de Mendoza, entre los días 21 y 25 de Septiembre de 2009.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido. ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

573